LITORALPRESS

Fecha: 15-07-2025
Medio: El Mercurio de Antofagasta
Supl. : El Mercurio de Antofagasta
Tipo: Editorial
Título: Editorial: La discapacidad y nuestras prioridades

Pág. : 12
Cm2: 182,9

Tiraje: 5.800
Lectoría: 17.400
Favorabilidad: No Definida

Editorial

La discapacidad y nuestras prioridades

La planificación urbana no puede seguir pensándose para un ciudadano ideal, cuando uno de cada diez chilenos vive con alguna limitación funcional.

Los resultados de la cuarta entrega del Censo 2024 revelan con nitidez una realidad que por años ha permanecido bajo el radar del diseño de políticas públicas: la discapacidad ya no puede ser considerada un asunto sectorial, sino estructural. En la Región de Antofagasta, el 8,3% de la población mayor de cinco años –casi 50 mil personas– declaró vivir con alguna discapacidad.

A nivel nacional, se trata de casi dos millones de personas, el 11,1% de ese grupo etario. Estas cifras no solo confirman lo evidente: también exigen una transformación profunda en la manera en que organizamos nuestras ciudades, servicios y prioridades.

La discapacidad aumenta con la edad. Más del 28% de los adultos mayores de 65 años en la región está en esta situación, lo que refleja los efectos del envejecimiento poblacional sobre los sistemas de salud, transporte y cuidado. Pero reducir este fenómeno solo a un tema demográfico sería un error. Porque las personas con discapacidad enfrentan cotidianamente un entorno diseñado sin ellas: calles intransitables, edificios sin accesos, servicios públicos sin adaptaciones, y una sociedad que muchas veces sigue viendo la discapacidad como una condición excepcional o asistencial, no como parte inherente de la diversidad humana.

La inclusión significa que todas las personas tienen derecho a vivir en una ciudad que no las excluya.

Antofagasta concentra el mayor número de personas con discapacidad (30.704), seguida por Calama y Tocopilla. Pero cuando se observa la proporción respecto del total de habitantes, aparecen realidades especialmente críticas: en Ollagüe, el 16,4% de su población está en esta situación; en Tocopilla, el 12,3%; y en Mejillones, el 11,6%.

La accesibilidad no puede ser una adaptación tardía ni una excepción sujeta a presupuestos de último minuto. Debe ser parte del diseño inicial. La planificación urbana no puede seguir pensándose para un ciudadano ideal.